

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PROMOCIÓN

“Finde Entrete en Indumotora One Kia”

KIA CHILE SpA.

1. Antecedentes

El presente documento establece los términos de uso y condiciones generales aplicables a la promoción “**Finde Entrete en Indumotora One Kia**”, en adelante como la “Promoción”, organizada por **KIA CHILE SpA**, rol único tributario N° 79.567.420-9, en adelante como el “Organizador”. En caso de que usted no esté de acuerdo con los términos y condiciones, no será posible acceder a la Promoción. A su vez, la participación en la Promoción se entenderá como una aceptación de los presentes términos y condiciones.

2. Destinatarios de la Promoción

Podrán participar en la presente promoción, las personas naturales que reúnan las siguientes condiciones copulativas (en adelante el “Participante” o los “Participantes”):

- a. Tener domicilio en la República de Chile;
- b. Ser mayor de 18 años;
- c. Realizar la compra de un vehículo nuevo Kia en las sucursales Indumotora One financiado con Forum con crédito Convencional con un máximo de 35% de pie, mínimo 24 cuotas, o con Compra inteligente en todas sus modalidades.

3. Duración de la Promoción

La Promoción estará vigente únicamente entre 19 y 21 de abril de 2024. Con todo, el Organizador se reserva el derecho a extender la Promoción en caso de que lo estime conveniente, bastando para ello comunicarlo a través de su página web www.indumotoraone.cl

4. Objeto de la Promoción

Todo Participante que cumpla con los requisitos antes señalados podrá acceder a la promoción “**Finde Entrete en Indumotora One Kia**”, la que consiste en un gift card Cencosud por un valor de \$200.000.

No acumulable con otras promociones, exceptuando bonos de financiamiento FORUM.

5. Aceptación de Términos y Condiciones

Todo participante que acceda a la Promoción acepta de forma íntegra y sin reservas los presentes términos y condiciones, así como la información publicada por KIA CHILE SpA al efecto.

Nombre de la Empresa: Kia Chile SpA., RUT: 79.567.420 – 9.

Dirección: Avenida Las Condes N° 11.774, comuna de Vitacura, ciudad de Santiago.

Representante Legal: Sebastian Russi, Cédula Nacional de Identidad N° 10.212.078-7